



Prórroga para el descuento de los peajes de los electrointensivos

El nuevo real decreto que prepara el Gobierno y que prevé presentar este próximo lunes parece que únicamente tiene una medida cuya aprobación se da casi plenamente por garantizada: la prórroga en la rebaja de los peajes eléctricos para los consumidores electrointensivos. La medida va en línea con las propuestas que está preparando la Comisión Europea para la próxima semana en su plan de electrificación de la economía y en su propuesta de reforma de los peajes eléctricos. El sector además ha insistido en

la necesidad de prorrogarla hasta finales de año para poder mantener los niveles de competitividad necesarios para seguir. El secretario de estado de Industria, Jordi García Brustenga, participó esta misma semana en un acto de AEGE y aseguró que “los Ministerios de Energía e Industria trabajamos para trasladar al mercado seguridad, confianza y buenas condiciones para el sector”. AEGE, por su parte, insistió en la necesidad de darles continuidad para garantizar un suministro estable y asequible para la gran industria.